

INTERCULTURALIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS CON UNA ALTA POBLACIÓN MIGRANTE DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

INTERCULTURALITY IN EDUCATIONAL CENTRES WITH A HIGH MIGRANT POPULATION IN THE PROVINCE OF AVILA

Sergio RODERO CILLEROS¹, Concepción PEDRERO MUÑOZ²
y Erla Mariela MORALES-MORGADO³

¹ *Universidad de Salamanca, España*
srodero@usal.es

 <https://orcid.org/0000-0002-2047-2342>

² *Universidad de Salamanca, España*
cpedrero@usal.es

 <https://orcid.org/0000-0002-9151-7296>

³ *Universidad de Salamanca, España*
erla@usal.es

 <https://orcid.org/0000-0001-5447-8251>

RESUMEN: Introducción: La educación multicultural parte de una realidad educativa abulense que desde nuestro análisis aún no ha llegado a forjarse como educación intercultural. Existen varias culturas conviviendo dentro y fuera del aula, distintas etnias, muchas diferencias de alumnado, idiomas, credos y valores éticos. Con estas variables se necesita la conjugación posible o «especial» que se ocupe de atender esas diferencias. No podemos ya más que pensar en educar en la diferencia cultural, sin discriminar a nadie. Asumimos que este cauce no es fácil, por ello hemos desarrollado este proyecto de investigación en Ávila, atendiendo en este caso y en una primera fase investigadora y de resultados especialmente a los centros educativos, sus equipos directivos y docentes. **Método:** Consideramos que la consecución de los objetivos propuestos y la comprobación de la hipótesis formulada pueden verse favorecidas con la adopción complementaria de metodologías cuantitativas y cualitativas, si bien consideramos que muchas de las cuestiones planteadas serán más susceptibles de metodologías de corte cualitativo, sin renunciar a referencias de carácter cuantitativo. La población queda definida por una muestra de profesores y centros de Ávila y su provincia con un alto nivel de estudiantes extranjeros

en sus aulas. **Resultados:** Hemos desarrollado una entrevista con diversas preguntas acerca de educación e interculturalidad en dos rondas de contacto a los centros seleccionados. En tal entrevista se preguntan una serie de cuestiones muy relevantes para nuestra hipótesis de trabajo y para ello hemos visitado en dos ocasiones los centros. **Conclusión y discusiones:** Los apoyos inclusivos ayudan a los alumnos/as de compensatoria, mejorando su motivación y evitando el abandono de la asignatura. Esto denota un efecto secundario positivo sobre el resto de la clase, mejorando los resultados globales.

PALABRAS CLAVE: educación; multiculturalidad; interculturalidad; Ávila; valores.

ABSTRACT: Introduction: Multicultural education starts from an educational reality in Avila that from our analysis has not yet been forged as intercultural education. There are several cultures coexisting inside and outside the classroom, different ethnic groups, many differences in students, languages, creeds and ethical values. With these variables, there is a need for the possible or «special» conjugation that takes care of these differences. We can only think of educating in cultural difference, without discriminating against anyone. We assume that this channel is not easy, that is why we have developed this research project in Avila, attending in this case and in a first research and results phase especially to the educational centers, their management teams and teachers. **Method:** We consider that the achievement of the proposed objectives and the verification of the formulated hypothesis can be favored with the complementary adoption of quantitative and qualitative methodologies, although we consider that many of the issues raised will be more susceptible to qualitative methodologies, without renouncing quantitative references. The population is defined by a sample of teachers and schools in Avila and its province with a high level of foreign students in their classrooms. **Results:** We have developed an interview with several questions about education and interculturality in two rounds of contact with the selected centers. In such an interview we asked a series of questions very relevant to our working hypothesis and for this purpose we have visited the centers on two occasions. **Conclusion and discussions:** Inclusive supports help compensatory students, improving their motivation and preventing them from dropping out of the subject. This denotes a positive secondary effect on the rest of the class, improving overall results.

KEYWORDS: education; multiculturalism; interculturalism; Avila; values.

1. INTRODUCCIÓN

La inmigración es un fenómeno que se viene produciendo a nivel mundial. En España, desde hace algunos años, la creciente presencia de este fenómeno ha traído consigo el desafío de elaborar planes de acción, dirigidos a la integración intercultural de los inmigrantes para que formen parte de una sociedad integrada y cohesionada.

Tenemos la necesidad, como docentes, de promover una educación intercultural orientada a la formación de una ciudadanía y los logros de la misma precisan del reconocimiento de las identidades culturales y la promoción del diálogo crítico, sobre la base del respeto a

los derechos humanos y a los valores de la sociedad española. Es fundamental, por ello, el reconocimiento de los derechos y obligaciones de toda la ciudadanía y la comprensión entre las diversas culturas (Romera Iruela, 2009).

Como señalan Bajo y Maya (2007) hay que cambiar el tipo de sociedad, aunque sea algo complejo porque puede generar situaciones conflictivas:

[...] una de las consecuencias más visibles de este fenómeno migratorio es el inicio de un nuevo tipo de sociedades, que se caracterizan por la pérdida de homogeneidad e incrementarán cada vez más su grado de multiculturalidad en el conjunto de las escalas existentes entre lo local y lo mundial. Éstas se manifiestan ahora con un creciente grado de diversidad cultural. Poblaciones y grupos culturales diversos conviven en un mismo espacio, entran en contacto y en interacción, generando un nuevo tipo de sociedad. El encuentro y el diálogo con otras culturas son potencialmente enriquecedores para todas las partes implicadas, pero no es menos cierto que también es generador de situaciones problemáticas y de conflictos. En definitiva, las sociedades se han hecho más complejas, diversificadas y deben encontrar los mecanismos y soluciones de todo tipo que den respuestas a esa complejidad. (Bajo y Maya, 2007, p. 1)

Los estudiantes extranjeros que se incorporan al sistema educativo español pueden tener desventajas en relación al alumnado español debido a sus diferencias lingüísticas y culturales. Para analizar esta situación en la provincia de Ávila, hemos realizado un Proyecto de Investigación para identificar las necesidades de la educación multicultural en la capital abulense y su provincia. Nos interesaba conocer las experiencias del profesorado para trabajar la diversidad en las aulas en los centros educativos. Analizamos las actividades de trabajo que realizaba el profesorado, orientadas a su desarrollo profesional y a la formación permanente en el tema tratado. A través de un cuestionario y varias reuniones con equipos directivos y profesorado, profundizamos en las características de los procesos que se generan en distintos tipos de metodologías, especialmente a través de la utilización de redes de comunicación asíncrona escrita, así como en los resultados de aprendizaje (competencias) que se obtienen y desarrollan en los alumnos/as de los centros seleccionados con mayor impacto y volumen de alumnos/as multiculturales. La incorporación del alumnado inmigrante supone al sistema educativo y a la Administración la necesidad de un cambio en el papel de la escuela; por lo tanto, hemos analizado todas las normativas, resoluciones y órdenes vigentes que la Administración propone para la incorporación tardía al sistema educativo de los alumnos/as extranjeros. La Consejería de Educación en Castilla y León desarrolló desde el curso 2007- 2008 diferentes medidas educativas y estrategias didácticas que, enmarcadas dentro del Programa para la Mejora del Éxito Educativo, han tenido desde su inicio una doble finalidad: contribuir a la mejora del modelo educativo en la Comunidad de Castilla y León y facilitar el éxito y la continuidad del alumnado en el sistema educativo. En el 2014 se implementaron con la Resolución de 21 de agosto de 2014, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, las siguientes medidas y programas para mejorar el éxito educativo:

1. ANCE: Alumnos con necesidades de compensación educativa por circunstancias de desventaja o desconocimiento de la lengua vehicular.

2. Medidas de apoyo y refuerzo educativo (MARE): alumnado que precise refuerzo educativo en áreas y materias instrumentales, planificación y organización del trabajo, hábitos y técnicas de estudio y habilidades (sociales y emocionales) para la integración y adaptación al grupo y al centro.
3. INTEGRA2, cuyo objetivo es proporcionar una experiencia de empleo, mediante la concesión de ayudas destinadas a universitarios orientados profesionalmente a la docencia, para facilitar un recurso a los centros educativos que escolarizan un importante número de alumnos/as con necesidades de compensación educativa, minorías étnicas y culturales (Castilla y León. Orden EDU/1134/2017).
4. La equidad y la calidad son dos objetivos estratégicos incluidos en el Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022. Este acuerdo tiene el propósito de avanzar hacia el paradigma educativo que es la inclusión educativa. El presente Plan está concebido en tres niveles de concreción: un nivel conceptual (paradigma de la inclusión), un nivel estratégico (donde se pretende reforzar el sistema educativo) y un nivel operativo (recoge todas las iniciativas o actividades concretas realizadas por los diferentes agentes).
5. La Consejería de Educación de Castilla y León consideró necesario establecer un marco que permitiera a los alumnos/as que se encuentren en situación de vulnerabilidad, por diferentes razones (pertenencia a minorías étnicas, culturales o por encontrarse en cualquier otra situación sociofamiliar o de índole personal vulnerables) y a los centros de alta complejidad socioeducativa o en riesgo de padecerla ser objeto de medidas de carácter fundamentalmente compensatorio y de respuestas flexibles y ajustadas a sus necesidades singulares. Estas medidas se agruparon en la Orden del Programa 2030 (Castilla y León, Orden EDU/939/2018). Este programa dota a los estudiantes con becas y ayudas al estudio, programas de acompañamiento y mejora en educación secundaria. Los centros que tengan implementado el Programa 2030 refuerzan la flexibilidad de cada uno de sus estudiantes. Las enseñanzas se podrán organizar en materias, áreas, ámbitos o mediante cualquier otra fórmula que se considere necesaria para el mejor aprovechamiento del alumnado. La evaluación tendrá en cuenta los estándares de aprendizaje, las competencias clave, personales y críticas y demás referencias normalizadas y establecidas con carácter general para todo el alumnado, personalizando el itinerario formativo, estableciendo referentes para cada alumno/a con la finalidad de poder determinar el progreso de forma individualizada.

Las actuales normativas educativas consideran a los alumnos/as inmigrantes como un grupo de atención a las necesidades educativas especiales (NEE), sin embargo, se observó que estos, a pesar de que son integrados en las aulas tradicionales para un trabajo inclusivo y multicultural, no promueven de manera efectiva la interculturalidad entre los inmigrantes y los alumnos locales. Como consecuencia de ello, no se integran realmente y no se da una interacción efectiva entre ellos.

2. METODOLOGÍA

Diseño: La naturaleza mixta cuantitativa y cualitativa de la metodología propuesta nos permitió profundizar en el conocimiento de las dimensiones implícitas en los procesos metodológicos estudiados. El papel para desempeñar en el proceso formativo por el profesorado implicado fue fundamental, ya que se pretendía conocer su percepción sobre la atención a la diversidad multicultural de los estudiantes y analizar sus prácticas inclusivas para conseguirlo, por lo que podría encajarse esta fase de la investigación en la categoría de etnográfica (participativa).

Participantes: Para conocer la realidad de los centros en temas relacionados con la multiculturalidad e interculturalidad, la Dirección Provincial de Educación de Ávila delimitó los centros con el criterio de mayor número de alumnos/as de origen extranjero de toda la provincia. La población quedó definida por una muestra de profesores/as y centros de la comarca de Ávila con un alto nivel de estudiantes extranjeros en sus aulas y de alta complejidad socio-educativa. La muestra final fue conformada por un total de seis centros de identidad pública, dos de ellos en la ciudad de Ávila y cuatro en la provincia: tres colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y tres Institutos de Educación Secundaria (IES).

Instrumentos: Los instrumentos son de naturaleza básicamente cualitativa (entrevistas, observación, reuniones grupales, guías de seguimiento, informes, análisis documental...), complementada con la aplicación de cuestionarios y pruebas estandarizadas.

Para la obtención de datos relacionados con los productos educativos de aprendizaje se utilizaron como instrumentos básicos los informes académicos de evaluación de los profesores, junto a las pruebas estandarizadas y cuestionarios.

3. RESULTADOS

3.1. ENTREVISTA A LOS CENTROS

Todos los centros analizados en la muestra tienen Plan de acogida para alumnos y familias inmigrantes. Los centros incluyen el Plan de atención a la diversidad, Plan de convivencia, Plan de acción tutorial, Plan de fomento a la lectura..., todo lo que dispone la Ley y normativa legal, pero no hay nada específico sobre multiculturalidad.

Los centros sí tienen los programas de inmersión lingüística con profesores/as de apoyo para la enseñanza del español. Derivan a otras instituciones, como Cruz Roja, Escuelas Campesinas, instituciones locales o provinciales, la formación lingüística para los padres y madres que no saben el idioma.

Los guetos se forman fuera de los centros de enseñanza, y el 10 0% afirma que sucede con la población musulmana, ya que es la nacionalidad o cultura mayoritaria en los centros. La relación con las familias es buena, con todo muy limitada. Las familias extranjeras musulmanas tienen poca o nula implicación en la vida del centro, tanto en el AMPA (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos) como en el Consejo Escolar. Los extranjeros de otras nacionalidades o culturas se implican más.

Generalmente la convivencia es buena en la mayoría de los centros, sobre todo en los CEIP; en los IES a través de alumnos mentores que ayudan a sus compañeros a integrarse (ayuda entre iguales) y con el Programa SOCIESCUELA han mejorado la convivencia. La metodología más utilizada es la cooperativa o colaborativa.

En la mayoría de los centros analizados no se realiza ninguna actividad en concreto en pro del multiculturalismo, pero sí realizan actividades en general para fomentarlo.

Todos ellos reivindican más personal, más profesores de Compensatoria, más formación para los profesores en cursos específicos y más materiales para trabajar apoyos inclusivos.

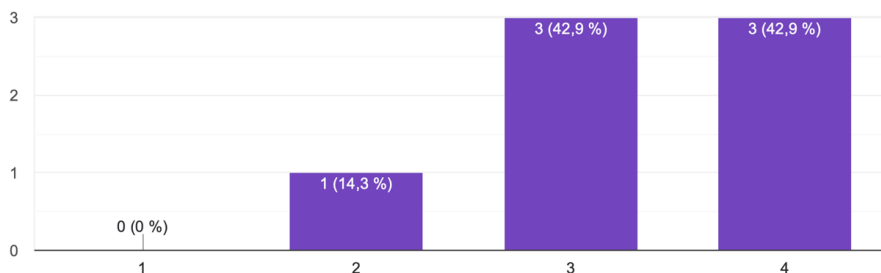
3.2. ANÁLISIS DE DATOS DEL CUESTIONARIO

Mostramos algunos resultados significativos sobre los resultados del análisis de datos del cuestionario:

Figura 1. Niveles de adecuación de explicación de tareas y objetivos

a) Explicación de las tareas y objetivos

7 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

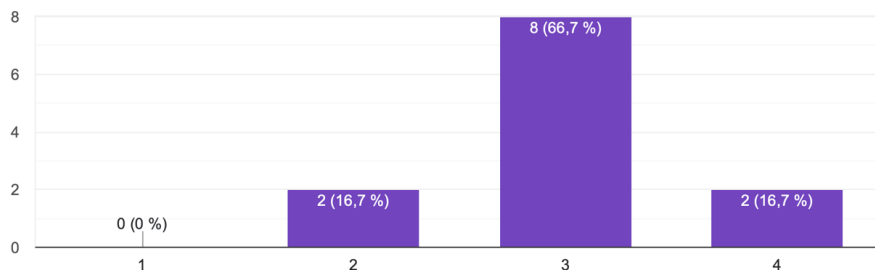
Las descripciones que justifican estas respuestas destacan que los profesores/as se adaptan a las necesidades de los alumnos/as, intentando favorecer la consecución de los objetivos y tareas curriculares según el nivel de cada estudiante. Se agrupa a los alumnos/as por niveles y se realizan explicaciones acompañadas de ejercicios, trabajo autónomo, mientras se atiende a otro grupo. También se trabajan muchas actividades interactivas cuando es posible.

La cooperación entre alumnos/as al realizar trabajos en grandes y pequeños grupos ha sido muy bien valorada. Cuando hacen alguna tarea en clase en grupos o en parejas muestran buena disposición. Son grupos cohesionados que se ayuda entre ellos, tanto académicamente como fuera de los estudios. Indican además que funciona bien la figura del alumno/a tutor/a.

Figura 2. Niveles de adecuación según el liderazgo e interacción dentro de los grupos interculturales

d) Liderazgo e interacción dentro de los grupos interculturales (aula ordinaria)

12 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

El seguimiento de las tareas y evaluación de estas en el aula ordinaria y compensatoria es muy adecuado. Este proceso se realiza en sesiones de tutoría, reuniones departamentales y evaluaciones. Se efectúan informes trimestrales de evaluación y seguimiento individuales de los alumnos/as de inmersión y semanales del resto de estudiantes dentro de la coordinación de los apoyos inclusivos.

Se aplica la observación directa de los alumnos/as en el aula, trabajos orales y escritos y pruebas de evaluación. Trabajan en coordinación las aulas ordinarias y compensatorias.

4. CONCLUSIONES

Como conclusión final, podemos afirmar que los apoyos inclusivos no solo están ayudando a los estudiantes de compensatoria a mejorar su motivación y evitar el abandono de las asignaturas, sino que también está teniendo un efecto secundario positivo sobre el resto de la clase, haciendo que el profesorado pueda atender de una manera más efectiva al resto del alumnado mientras el profesor/a de apoyo atiende a los alumnos/as de compensatoria. Este hecho connota, en casi todos los casos, mejores resultados globales.

Además, el uso de metodologías innovadoras (ABP, aprendizaje cooperativo, uso de nuevas tecnologías, etc.) se ha generalizado en todas las asignaturas en mayor o menor grado en función de la formación del profesorado.

REFERENCIAS

- Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 19 de junio de 2017, 115, 23109-23176.
- Bajo Bajo, M. J. y Maya Frades, V. (2007). La educación intercultural en Castilla y León. En J. Giró Miranda, *La escuela del siglo XXI {Recurso electrónico}: la educación en un tiempo de cambio social acelerado: XII conferencia de sociología de la educación* (pp. 1-16). Logroño.
- Orden EDU/939/2018, de 31 de agosto, por la que se regula el «Programa 2030» para favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 4 de septiembre de 2018, 171, 35080-35096.
- Resolución de 21 de agosto de 2014, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se implementan medidas de apoyo y refuerzo educativo, dentro del «Programa para la Mejora del Éxito Educativo», con carácter experimental para el curso 2014/2015. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 4 de septiembre de 2014, 170, 61248- 61250.
- Romera Iruela, M. J. (2009). «La integración de los colectivos de inmigrantes de la provincia de Ávila a través de las bibliotecas». *Migraciones*, 25, 155-183.